ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA "JMC-TELCOM C.A."

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril del 2018, siendo las dieciocho horas en el domicilio societario de la compañía calle Joaquin Pinto E4-266 Y Av. Amazonas Barrio La Mariscal; comparecen las siguientes personas:

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJES
CAÑIZALES PEÑA LUIS EDUARDO	2.500	50%
GUEDEZ PEREZ LUZ BEATRIZ	2.500	50%
TOTAL	5.000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una (USD1, 00), las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como secretario el Sr. Cañizales Peña Luis Eduardo y como presidente la Sra. Guedez Pérez Luz Beatriz, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto. En razón de hallarse el 100% de capital social de la Compañía, el presidente propone, de conformidad con el articulo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general extraordinaria de socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Balances del Periodo 2017.

Se da lectura a los Balances poniéndolos a consideración de la junta, los cuales son aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el punto del orden del día, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el presidente de la junta concede un receso de quince minutos para que el secretario elabore el acta.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Sr. Cañizales Peña Luis Eduardo
SECRETARIO - SOCIO

Sra. Guedez Pérez Luz Beatriz
PRESIDENTE-SOCIO